

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE REPROAVI CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil trece a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre No. N26-97 y Abraham Lincoln, Séptimo Piso, Oficina 705, de la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de REPROAVI CÍA. LTDA.

Asisten a la Junta las socias, señora Elsa Malena Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de ciento sesenta y siete mil cuatrocientos veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Diana Cristina Andrade Jiménez, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de treinta y cuatro mil ochocientos setenta y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y a su vez conforme se desprende de las cartas poder que se adjuntan a nombre y representación de las siguientes socias: a) señora Inés Cumandá Andrade Jiménez propietaria de treinta y cuatro mil ochocientos setenta y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y b) la señorita Lisete Carolina Betancourt Andrade, propietaria de veinte y siete mil novecientos tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora Alina Patricia Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de ochenta y tres mil setecientos nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Actúa como Presidente la titular señora Malena Andrade Jiménez y como Secretaria la titular Sra. Elina Jiménez Viana en su calidad de Gerente General.

Una vez realizado el enlistamiento de las socias presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la presente Junta General ordinaria Universal de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver el informe presentado por los Auditores Externos.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Designar Auditores Externos de la Compañía.
6. Aprobación del Informe del Directorio.

Las socias pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico 2012.

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver el informe presentado por los Auditores Externos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de Compañías, la Junta General de Socios conoce el informe presentado por la firma de Auditores Externos BDO. Stern Cía. Ltda., representada por el Lcdo. Román Pineda, en su calidad de Gerente General y lo aprueban por unanimidad.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los socios y al existir utilidades a ser distribuidas, la Junta General de Socios decide, por unanimidad, la No distribución de la mismas.

Quinto.- Designar Auditores Externos de la Compañía.

El presidente propone ratificar a la firma de Auditores Externos BDO Stern CIA. LTDA. Representada por el Lic. Román Pineda. En su calidad de Gerente General para el ejercicio económico 2013 y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

Sexto.- Aprobación del Informe del Directorio.

La Presidente del Directorio señora Elsa Malena Andrade Jiménez pone a consideración de la Junta el informe del Directorio el cuál es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Elsa Malena Andrade Jiménez, en calidad de Presidente, concede el receso para que la secretaria redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento, se lo aprueba sin modificaciones, terminando la Junta General Ordinaria Universal de Socios a las quince horas con treinta, del 31 de mayo del 2013. Para constancia firman todos los presentes.

Elsa Malena Andrade Jiménez.
SOCIA
PRESIDENTE

Eliana Jiménez Viana.
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

Inés Cumanda Andrade Jiménez.
SOCIA

Representada por la Dra. Diana Andrade

Alina Patricia Andrade Jiménez.
SOCIA

Diana Cristina Andrade Jiménez.
SOCIA

Lissete Carolina Bentancourt Andrade.
SOCIA

Representada por la Dra. Diana Andrade